



PROPUESTAS MUNICIPALES DE LAS FAMILIAS NUMEROSAS DE MADRID

Valor de la Familia

No cabe duda de que si los efectos de esta crisis, larga y devastadora, no han sido peores ha sido por el papel de la familia que en España, al menos hasta ahora, sigue siendo relevante. El papel de abuelos, padres, hijos y hermanos ha sido esencial. La familia es el tejido vertebrador de la sociedad y quien mejor ha dado cobertura en la crisis. Los casos de exclusión se han producido mayoritariamente en entornos familiares deteriorados.

Por este motivo, el Estado no es, ni debe ser, el único que acapare los recursos y si estos escasean, detraerlos del tejido productivo y de las familias.

La familia, y en particular la numerosa, no sólo contribuye al consumo de bienes y servicios, sino que también lo hace de forma decisiva a la conformación de la sociedad futura. Los padres son los principales educadores y formadores de aquellos que sostendrán el sistema el día de mañana. Valores como esfuerzo, productividad, autonomía y solidaridad se viven día a día en el entorno familiar conformando transversalmente al individuo. Valores que aprecian las empresas y que determinan en gran medida el valor añadido del capital humano y por tanto de la economía.

Los políticos de hoy tienen una gran responsabilidad, su labor no es gestionar sólo el día a día, deben velar por el mundo que se encontrarán nuestros hijos y nietos el día de mañana.

Por este motivo la Familia- en especial la numerosa - debe ser una prioridad en las políticas de Estado, y éstas deben tener horizontes amplios y ser ajenas a vaivenes de cambio de Gobierno o debates ideológicos.

PROPUESTAS:

- Aplicar el criterio de **renta per cápita** en todas las ayudas y becas municipales, y **NO** establecer límites absolutos de ingresos, que no tienen en cuenta las cargas familiares.
- Renta Familiar penaliza a las familias numerosas. Es mejor aplicar la Renta Per Cápita. *Que la medida sea el número de hijos, los miembros de la unidad familiar. No la renta o los ingresos.*
- Por ejemplo, si una familia con 4 hijos y con un único sueldo y éste es de 200.000€/año. Esta renta favorece que NO se le aplique ayudas o becas, pues el límite de renta lo sobrepasa. Pero con el IRPF se pagaría un 40% y quedaría una renta



Asociación de familias numerosas de Madrid.

La Asociación de Familias Numerosas de Madrid es una asociación sin ánimo de lucro, creada en 1986. Está reconocida como asociación de utilidad pública. Somos casi 50.000 familias numerosas en Madrid Capital.

C/Cardenal Silíceo 37, escalera 1, bajo 1. Madrid 28002 / 91-4156060

disponible de 120.000€/año. Es decir, 1.000€/mes con lo que hay que pagar hipoteca o alquiler, alimentación, facturas hogar, material escolar, pañales,...

- **Promocionar el asociacionismo de las familias numerosas**, con apoyo financiero y social a sus actividades.
- Instituir un **responsable municipal de política familiar**, que coordine las actuaciones del ayuntamiento en cuanto afectan a las familias, y vele por los intereses de estas.
- Deducción del **impuesto de circulación** (necesitan obligatoriamente un vehículo más grande, y se pagan los monovolúmenes como si fuera de lujo); en el **Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI)** (ocupan menos metros cuadrados por persona que otros que viven menos personas, y la vivienda más grande es una necesidad básica); y en el **Impuesto de Actividades Económicas (IAE)**.
- Tarjeta para familias numerosas (como la de los discapacitados) para el aparcamiento ORA en determinados sitios (cerca de colegios, centros de salud, edificios públicos,...) y a determinadas horas y días (días laborables, en horas cercanas a la entrada y salida de los colegios,...)
- Suprimir **Plusvalía** al cambiar de vivienda.
- **Sobre el IBI**, se podrían añadir **más tramos** en el cuadro de bonificaciones para hacerlas más justas. Que no haya tanto salto entre un tramo y otro.
- Y tener en cuenta a las familias numerosas especiales, que tanto ocupan y tanto aportan. La vivienda grande es esencial.
- Somos 48.138 familias numerosas en el municipio de Madrid.
- De categoría general hay 43.833
- De categoría especial (con 5 hijos o más) hay 4.305



Asociación de familias numerosas de Madrid.

La Asociación de Familias Numerosas de Madrid es una asociación sin ánimo de lucro, creada en 1986. Está reconocida como asociación de utilidad pública. Somos casi 50.000 familias numerosas en Madrid Capital .

C/Cardenal Silíceo 37, escalera 1, bajo 1. Madrid 28002 / 91-4156060

BONIFICACIÓN IBI FAMILIAS NUMEROSAS		2015	2016
Valor catastral hasta 204.000 euros			
Familia Numerosa General		60%	75%
Familia Numerosa Especial		90%	90%
Valor catastral superior a 204.000 euros y hasta 408.000 euros			
Familia Numerosa General		20%	30%
Familia Numerosa Especial		30%	45%
Valor catastral superior a 408.000 euros			
Familia Numerosa General		4%	
Familia Numerosa Especial		7%	



Asociación de familias numerosas de Madrid.

La Asociación de Familias Numerosas de Madrid es una asociación sin ánimo de lucro, creada en 1986. Está reconocida como asociación de utilidad pública. Somos casi 50.000 familias numerosas en Madrid Capital .

C/Cardenal Silíceo 37, escalera 1, bajo 1. Madrid 28002 / 91-4156060